



**MUNI
MOMOS**
Trabajando Juntos!

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

CERTIFICA:

Que durante el mes de enero del año dos mil veinticinco, funcionarios y empleados públicos de la Municipalidad de Momostenango, **no realizaron ningún tipo de viaje internacional**, al que se refiere el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

F)

Elmer Estuardo Xiloj Baten
Director Financiero Municipal



2da. Avenida 1-99 Zona 1
Momostenango, Totonicapán